

Programas de Postgrado y Desarrollo Profesional con Estructura Modular

Curso académico 2013-2014

Biomedicina, Biotecnología y Derecho (Plan 2008)

del 13 de enero al 13 de octubre de 2014 (fechas según módulos)

Características: material impreso, material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Derecho Constitucional

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto

Curso 2013/2014

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

Acreditación:

Máster: mínimo de 60 ECTS

Diploma de Especialización: mínimo de 30 ECTS.

Diploma de Experto: mínimo de 15 ECTS.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

Las condiciones de acceso a este Programa Modular son las generales establecidas por la UNED. No hay requisitos especiales de

acceso.

Este Programa Modular de Biomedicina, Biotecnología y Derecho está dirigido a profesionales de las Ciencias de la Salud y del Derecho. Por la metodología y contenido del Curso puede ser seguido tanto por quienes tengas conocimientos jurídicos previos como por aquéllos que sin poseer estos conocimientos tengan experiencia en las áreas de salud y asistencia sanitaria.

1. Presentación y objetivos

En este curso Modular de Biomedicina, Biotecnología y Derecho tiene como objetivo ofrecer al alumno un conocimiento general sobre la regulación bioética, biomédica y biotecnológica en general, prestando especial atención a Europa, sin olvidar la regulación internacional (ONU, UNESCO ...) en estas importantes materias. Mediante la estructura modular de este programa, se permite un notable grado de especialización ya que los alumnos pueden cursar un número relevante de créditos sobre materias concretas que les permiten obtener un título propio de la UNED sobre dicha área temática y, además, aplicar dichos créditos a la obtención del título del Máster en Biomedicina, Biotecnología y Derecho y completar así el ciclo formativo.

La mención a "Plan 2008" que se incluye en el título solo hace referencia al primer año de implantación de este Programa Modular.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Más Información](#)

2. Contenido y programa

2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS	Precio Material
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	Biotecnología y Derecho	20	168,00 €
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	Derechos Humanos y Bioética en Clínica e Investigación	20	168,00 €
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Biomedicina y Derecho	30	250,00 €
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Derechos Humanos y Bioética	30	250,00 €
TÍTULO DE MÁSTER	Biomedicina, Biotecnología y Derecho de la Unión Europea	60	400,00 €

2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
0001	Biotechnología y Salud del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €
0002	Biotechnología de los Alimentos y Biotechnología Ambiental del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €
0003	Salud y Derechos Fundamentales del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €
0004	La Regulación Biomédica en Europa del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €
0005	Protección de Datos Biomédicos del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €
0006	Bancos Genéticos del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €
0007	Bioética y Derechos Humanos del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €
0008	Bioética en Clínica e Investigación del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €
0009	Cómités de Ética de la Investigación y Comités de Bioética del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €

2.3 Descuentos

2.3.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

2.4 Itinerario

a) Obtención del Diploma de Experto en "Biotechnología y Derecho", cursando los siguientes Módulos:

1. Biotechnología y salud (10 créditos) Obligatorio
2. Biotechnología de los alimentos y biotechnología ambiental (10 créditos) Obligatorio.

b) Obtención del Diploma de Experto en "Derechos Humanos y Bioética en Clínica e Investigación", cursando los siguientes Módulos:

7. Bioética y Derechos Humanos (10 créditos) Obligatorio
8. Bioética en Clínica e Investigación (10 créditos) Obligatorio.

c) Obtención del Diploma de Especialista en Biomedicina y Derecho, cursando los siguientes Módulos obligatorios:

1. Biotecnología y salud (10 créditos) Obligatorio
3. Salud y derechos fundamentales (10 créditos) Obligatorio
4. La regulación biomédica en Europa (10 créditos) Obligatorio.

d) Obtención del Diploma de Especialista en Derechos Humanos y Bioética, cursando los siguientes módulos:

7. Bioética y Derechos Humanos (10 Créditos). Obligatorio.
8. Bioética en Clínica e Investigación (10 Créditos). Obligatorio.
9. Comités de Ética de la Investigación y Comités de Bioética (10 Créditos). Obligatorio.

e) Obtención de Máster en Biomedicina, Biotecnología y Derecho de la Unión Europea. Para la obtención de este Título de Máster, el alumno dispone de las siguientes posibilidades:

1ª) Cursar 4 módulos obligatorios y dos optativos (60 créditos). Los módulos obligatorios son:

1. Biotecnología y salud (10 créditos)
2. Biotecnología de los alimentos y biotecnología ambiental (10 créditos)
3. Salud y derechos fundamentales (10 créditos)
4. La regulación biomédica en Europa (10 créditos)

Los módulos optativos, de los que se deberán elegir dos, son:

5. Protección de Datos Biomédicos (10 créditos)
6. Bancos genéticos (10 créditos)
7. Bioética y Derechos Humanos (10 créditos)
8. Bioética en Clínica e Investigación (10 créditos).
9. Comités de Ética de la Investigación y Comités de Bioética. (10 créditos).

2ª) Si ha obtenido con anterioridad el Diploma de Experto en "Biotecnología y Derecho", se le convalidarán los 20 créditos obtenidos y deberá cursar, además, los módulos 3 y 4 con carácter obligatorio y dos módulos optativos entre el 5, 6, 7, 8 y 9.

3ª) Si ha obtenido con anterioridad el Diploma de Experto en Derechos Humanos y Bioética en Clínica e Investigación", se le convalidarán los 20 créditos obtenidos y deberá cursar obligatoriamente los módulos 1, 2, 3 y 4.

4ª) Si ha obtenido con anterioridad el Diploma de Especialista en "Biomedicina y Derecho", se le convalidarán los 30 créditos obtenidos, deberá cursar, con carácter obligatorio el módulo 2, y dos optativos entre el 5, 6, 7, 8 y 9.

2.5 Tabla de convalidaciones del programa modular

Tipo	Código	Título o Módulo Convalidable	Cred.	Tipo	Código	Título Módulo o Convalidado	Cred.
Módulo	0006	6. BIOTECNOLOGÍA Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA programa modular: DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	10	Módulo	0001	BIOTECNOLOGÍA Y SALUD	10
Curso	0470	BIOTECNOLOGÍA Y DERECHO	20	Módulo	0001	BIOTECNOLOGÍA Y SALUD	10
				Módulo	0002	BIOTECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS Y BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL	10
Módulo	0007	7. BIOMEDICINA Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA programa modular: DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	10	Módulo	0004	LA REGULACIÓN BIOMÉDICA EN EUROPA	10

Tipo	Código	Título o Módulo Convalidable	Cred.	Tipo	Código	Título Módulo o Convalidado	Cred.
Título		Especialista Universitario en Biotecnología, Biomedicina y Derecho de la Unión Europea TÍTULO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO del programa modular: DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	30	Módulo	0001	BIOTECNOLOGÍA Y SALUD	10
				Módulo	0002	BIOTECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS Y BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL	10
				Módulo	0004	LA REGULACIÓN BIOMÉDICA EN EUROPA	10
Curso	0428	BIOÉTICA Y BIODERECHO	20	Módulo	0003	SALUD Y DERECHOS FUNDAMENTALES	10
				Módulo	0004	LA REGULACIÓN BIOMÉDICA EN EUROPA	10
Curso	0316	DERECHO CONSTITUCIONAL SANITARIO: BIODERECHO Y DERECHOS FUNDAMENTALES	20	Módulo	0003	SALUD Y DERECHOS FUNDAMENTALES	10
				Módulo	0004	LA REGULACIÓN BIOMÉDICA EN EUROPA	10

3. Metodología y actividades

Este Curso está abierto a alumnos de toda España y también del extranjero y se impartirá conforme a la metodología a distancia propia de la UNED para lo cual el Curso contará con un apoyo audiovisual. Este curso se impartirá a través de la plataforma virtual alF de la UNED donde el alumno encontrará materiales, ejercicios y otras actividades relativas al curso. Los alumnos no están obligados a ningún tipo de presencialidad para poder superar este Curso. Sin perjuicio de lo anterior pueden organizarse sesiones presenciales a las que el alumno podrá asistir en la sede la UNED o seguirlas a través de Tele-UNED tanto en directo como en diferido y que estarán disponibles durante toda la duración del Curso.

Los alumnos podrán obtener más información y documentación sobre este Curso en la siguiente página web:
www.uned.es/yolandagomez (form. continua)

4. Duración y dedicación

Los Cursos incluidos en este Programa Modular tienen una duración de nueve meses y se impartirán del 13 de enero de 2014 al 13 de octubre de 2014. Los Cursos de Experto tienen asignados 20 créditos ECTS; el Curso de Especialista tienen asignados 30 créditos ECTS, y el Master tiene asignados 60 créditos ECTS. En todos los casos están incluidas las horas dedicadas a la evaluación y al

autoaprendizaje. Este programa Modular está estructurado y organizado de manera que pueda ser compatible con la realización de otras actividades profesionales

5. Material didáctico para el seguimiento del curso

5.1 Material obligatorio

5.1.1 Material en Plataforma Virtual

Además de material impreso (libros), los alumnos recibirán un material básico preparado por el equipo docente ajustado a los diferentes módulos de que consta este programa que no estén cubiertos por otros materiales impresos.

Este material se revisa para cada convocatoria por tanto siempre se ofrece actualizado.

Los alumnos dispondrán también en la plataforma virtual alF de materiales didácticos complementarios para la preparación de este programa y de sus distintos Módulos.

a) Material didáctico

- Materiales preparados para este Curso por el equipo docente
- Artículos doctrinales
- Repertorio legislativo
- Casos prácticos

b) Otros materiales

- Audio-clases/emisiones de Tele-UNED
- Repertorio bibliográfico
- Glosario
- Enlaces y páginas web temáticas

5.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs,)

LIBROS.

BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS. Yolanda Gómez Sánchez; Gabriel D'Empaire, Juan Marques (coordinadores). Sanz y Torres. 2011.

BIOMEDICINA Y PROTECCIÓN DE DATOS. Yolanda Gómez Sánchez; Lucrecio Rebollo Delgado. Dykinson. 2008.

INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN ESPAÑA. ASPECTOS BIOÉTICOS, JURÍDICOS Y CIENTÍFICOS. Javier Sánchez-carro; Fernando

Abellán. Comares. (2007).

Este material será abonado por el alumno junto a la matrícula del curso.

5.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

5.2.1 Material editado y de venta al público

Bioética y derechos humanos en la investigación clínica

Autores Empaire Yáñez, Gabriel d'; Gómez Sánchez, Yolanda; Marques Rodríguez, Juan Alberto
Editorial Sanz y Torres
Edición 2011
ISBN 9788492948796

Investigación biomédica en España

Autores Sánchez Caro, Javier; coord.; Abellán, Fernando; coord.; Romeo Casabona, Carlos María; dir.
Editorial Editorial Comares
Edición 2007
ISBN 9788498363067

Biomedicina y protección de datos

Autores Gómez Sánchez, Yolanda; Rebollo Delgado, Lucrecio
Editorial Dykinson
Edición 2008
ISBN 9788498492019

Puede adquirir dichos materiales a través de la [Librería Virtual de la UNED](#).

6. Atención al estudiante

El alumno dispone de un email específico para este Programa Modular en el que podrá realizar sus consultas:
educacionpermanente.constitucional@der.uned.es

Se establece, además, el siguiente horario presencial de atención al alumno:

Martes: De 11 a 13 horas.

El alumno podrá también dirigirse a la Directora del Programa, Dra. Yolanda Gómez Sánchez a:

ygoomez@der.uned.es

o, por correo postal, a:

Dra. Yolanda Gómez Sánchez UNED. Facultad de Derecho. Departamento de Derecho Constitucional. c/Obispo Trejo, nº 2- 28040-Madrid (España);

Telf. 0034 + 91 3986131/8021

Fax: 0034 + 91 3986170

Website: www.uned.es/yolandagomez

7. Criterios de evaluación y calificación

Los alumnos de los Cursos de Experto y Especialista que se ofertan serán evaluados mediante la realización de un trabajo escrito que deberá versar sobre uno de los temas generales incluidos en el Programa del correspondiente Curso en el que estén matriculados. El trabajo, tendrá una extensión mínima de 15 folios para el Curso de Experto, 20 folios para el Curso de Especialista y 25 folios para el Master, a 1,5 espacios y letra Times New Roman pto. 12.

La posibilidad que se ofrece al alumno de elegir el tema para el trabajo de evaluación permite centrar el estudio en aquellos aspectos que al alumno le resulten de más interés o más favorables en su ámbito profesional. El trabajo deberá remitirse por e-mail a:

educacionpermanente.constitucional@der.uned.es

Conforme a las normas de la UNED, los alumnos serán evaluados con una calificación de APTO, NO APTO o NO PRESENTADO. La fecha límite para la presentación de trabajos o test será la del 5 de octubre de 2014.

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

GOMEZ SANCHEZ, M. YOLANDA

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

D" EMPAIRE YANES, GABRIEL

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

ELIAS MENDEZ, CRISTINA

Colaborador - UNED

MORENO ROSSET, CARMEN

Colaborador - UNED

REBOLLO DELGADO, LUCRECIO

Colaborador - UNED

SARRION ESTEVE, JOAQUIN

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

D EMPAIRE, GABRIEL

Colaborador - Externo

FERNÁNDEZ DE D EMPARIE, M^a EUGENIA

Colaborador - Externo

RODRÍGUEZ JUAN ALBERTO, MARQUÉS

9. Matriculación

Del 13 de septiembre de 2013 al 13 de enero de 2014.

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNED

C/ Francisco de Rojas 2, 2º Dcha.

28010 Madrid (España)

Teléfono: +34 913867275 / 1592

Fax: +34 913867279

www.fundacion.uned.es

10. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.